

## Enfoques para el desarrollo de iniciativas de vinculación con el medio

Las iniciativas de vinculación con el medio buscan contribuir al desarrollo local, reconociendo las particularidades del entorno en que se encuentra una institución (lo que denominamos pertinencia local<sup>1</sup>). En el proceso de ideación, es fundamental reflexionar sobre cómo nos acercamos al trabajo en la comunidad y de qué forma podemos unir fuerzas para resolver necesidades. El siguiente documento aborda cuatro enfoques complementarios que, por separado o en conjunto, fortalecen el relacionamiento con el entorno, la identificación de brechas y el desarrollo de soluciones a las problemáticas locales.



<sup>1</sup> Ver documento de trabajo N°1

## 1 Enfoque de capacidades

El enfoque de capacidades refiere a las posibilidades que las personas tienen, a lo largo de su vida, para ser y hacer en su existencia (Sen, 1996; Sen, 2010). En este sentido, las capacidades están condicionadas por circunstancias personales (edad, género, propensión a enfermarse, discapacidades), sociales (acceso a las oportunidades sociales) y económicas (educación, salud, empleo), características epidemiológicas, entornos sociales, acceso a los mercados, existencia de los bienes públicos, marcos institucionales, normas legales y sociales, libertades políticas, servicios sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora, entre otras muchas (ibid.).

En vinculación con el medio, el enfoque de capacidades contribuye a comprender a cabalidad las características del entorno en que estamos situados, así como de los grupos con quienes nos queremos relacionar. Así, iniciativas que consideran el enfoque de capacidades logran la intersección entre distintas variables y de forma holística favorecen el desarrollo y calidad de vida de las personas.

---

## 2 Enfoque de redes

---

El enfoque de redes reconoce que el entorno se compone de dos niveles: actores y relaciones. A nivel de actores, reconoce que existen individuos, grupos, organizaciones, comunidades y sociedad. En cuanto al nivel de relaciones estas pueden ser personales (amistad, respeto, consejo, etc.), transferencia de recursos (bienes, dinero, información, etc.), asociaciones, movilidad geográfica, organizacionales. (Wasserman y Faust, 1994). Así, el enfoque de redes nos plantea que en el entorno los actores se vinculan unos a otros a través de una relación o conjunto de relaciones. Las relaciones que establecen estos actores son diversas y su caracterización permite interpretar los comportamientos sociales (Mitchell, 1969).

Para la vinculación con el medio, el enfoque de redes facilita la comprensión del entorno local porque nos invita a reflexionar con quiénes nos relacionamos y a través de qué mecanismos. Un ejemplo de la aplicación del enfoque de redes son los consejos consultivos, en los cuales representantes del sector público (ej., municipios, gobierno regional, intendencias, etc.), del sector privado (empresas, gremios, instituciones, etc.) y de la comunidad, dialogan en torno a brechas y oportunidades del entorno.

---

## 3 Enfoque de derechos humanos

---

El enfoque basado en los derechos humanos promueve el desarrollo humano analizando las desigualdades, prácticas discriminatorias e injusticias que, a menudo, se resaltan en grupos de personas (GNUDS, 2022). Así, este enfoque se centra en grupos que son objeto de mayor marginación, exclusión y discriminación (UNFPA, 2022). Estos son reconocidos como “de especial protección”, e incluyen a niñas, niños y adolescentes, personas mayores, personas privadas de libertad, personas migrantes, personas en situación de discapacidad, mujeres, entre otros (HRBA, 2022).

Para la vinculación con el medio, el enfoque basado en derechos humanos nos invita a reflexionar y considerar con mayor atención el trabajo que realizamos con distintos grupos, y sobre cómo generamos espacios para contribuir a la disminución de brechas sociales.

## 4 Enfoque de género

El enfoque de género considera las diferencias de oportunidades que tienen mujeres y hombres, en relación con sus roles socialmente asignados. Todo esto influye en el logro de metas y desarrollo de la sociedad, en tanto el género se relaciona con todos los aspectos: vida económica y social, cotidiana y privada de los individuos. Además, determina características y funciones dependiendo del sexo o de la percepción que la sociedad tiene de él (UNW, 2020)<sup>2</sup>. Así, las relaciones de género asignan funciones y responsabilidad distintas a la mujer y al hombre, lo que determinan las formas de acceder a recursos materiales -dinero-, o no materiales -poder político. En la vida cotidiana, sus implicancias son múltiples y se manifiestan, por ejemplo, en la división del trabajo doméstico y extra-doméstico, en las responsabilidades familiares, en el campo de la educación, en las oportunidades de promoción profesional, en las instancias ejecutivas, etc. (Ibid.).

Un ejemplo de iniciativa de vinculación con el medio que considera el enfoque de género es la clínica estética en la sección femenina del Centro Penitenciario “El Manzano”, liderada por AIEP Concepción, y en alianza con Gendarmería de Chile y la Red Coinserta. La iniciativa considera un proceso

colaborativo de ideación con las mujeres privadas de libertad, reconociendo las dificultades y complejidades para su reinserción social y laboral. Así, articula un espacio formativo en técnicas y habilidades de peluquería como mecanismo de autoempleo y/o emprendimiento una vez que las mujeres abandonen el recinto penitenciario.

## Reflexión

La implementación de modelos, programas e iniciativas de vinculación con el medio requiere de aproximaciones metodológicas para (re)conocer y comprender el “medio” con el que nos relacionamos y, así, desarrollar acciones localmente pertinentes.

Los enfoques presentados, y sus intersecciones, contribuyen a la comprensión de un entorno complejo y dinámico, para así articular intervenciones y mediciones pertinentes al desarrollo local.

<sup>2</sup> El sexo refiere a características biológicas, mientras que el género a rasgos moldeados a partir de relaciones sociales. Las diferencias en materia de género se

construyen socialmente y se inculcan sobre la base que una sociedad tiene sobre la diversidad física, gustos, preferencias y capacidades entre mujeres y hombres.

## Referencias

- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible [GNUDS] (2022). Enfoque para la programación basado en los Derechos Humanos. Recuperado en <https://unsdg.un.org/es/2030-agenda/universal-values/human-rights-based-approach> el 06 de octubre de 2022
- Human Rights-Based Approach [HRBA] (2022). The Human Rights Based Approach to Development Cooperation: Towards a Common Understanding Among UN Agencies. Recuperado en <https://hrbaportal.org/the-human-rights-based-approach-to-development-cooperation-towards-a-common-understanding-among-un-agencies/> el 06 de octubre de 2022
- Fondo de Población de Naciones Unidas [UNFPA] (2022). El enfoque basado en los derechos humanos. Recuperado en <https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos> el 06 de octubre de 2022
- Wasserman, S. y Faust, K. (1994). Social Network Analysis. Cambridge: University Press
- Mitchell, J. (1969). Social Networks in Urban Settings. Manchester, Inglaterra: Manchester University Press
- Sen, A. (2010) La idea de la justicia. Madrid: Taurus
- Sen, A. (1996). Capacidad y bienestar. En: Nussbaum M, Sen A, editores. La calidad de vida. Tlalpan: Fondo de Cultura Económica, p. 54-83
- Nussbaum M., y Sen, A. (1996). La calidad de vida. Tlalpan: Fondo de Cultura Económica
- UN Women [UNW] (2020). Gender mainstreaming: A global strategy for achieving gender equality and the empowerment of women and girls. Recuperado en <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2020/04/brochure-gender-mainstreaming-strategy-for-achieving-gender-equality-and-empowerment-of-women-girls> el 06 de octubre de 2022

